
 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250327423215003056
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00002962H	7 02 JARDINES CONCURSO ESTABILIZACION
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACION	
Emisor: AMG	
Fecha Emisión: 02/10/2024	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	



ANUNCIO

CALIFICACIONES FASE CONCURSO Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE SIETE (7) OFICIALES 2ª DEL ÁREA DE JARDINERÍA DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SERCA, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, INCLUIDA EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE 2022.

El Tribunal calificador designado en las pruebas selectivas convocadas por la Presidencia del Patronato Municipal de Educación para proveer SIETE (7) plazas de oficial 2ª del área de jardinería, del Centro Especial de empleo SERCA, en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, incluida en la Ofertas Pública de Empleo Extraordinaria de Estabilización de 2022 del Patronato Municipal de Educación, cuyas bases han sido aprobadas por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Educación nº 72 de 20 de diciembre de 2022, habiéndose publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 248, de 29 de diciembre de 2022, ha adoptado en la sesión celebrada el 1 de octubre de 2024, en los términos previstos en las bases sexta y octava de la convocatoria, los siguientes acuerdos:

Primero.- Elevar a la Presidencia del Patronato Municipal de Educación nueva propuesta de contratación como personal laboral indefinido (fijo de plantilla) y a tiempo completo, categoría profesional, **OFICIAL 2ª JARDINERÍA** del CEE SERCA a favor de los siete aspirantes que han obtenido la puntuación más alta en la valoración de méritos del concurso y cuyos nombres se indican a continuación, una vez excluido del proceso por Resolución de la Presidencia nº 148 de 27 de septiembre, a D. MOISÉS MEDIAVILLA FRAILE, al haber dejado de reunir las condiciones necesarias para su contratación laboral:

D.FERNANDO RUIZ ALLENDE
D. ROBERTO CARLOS GONZÁLEZ ANTOLÍN
D. FRANCISCO JAVIER RUIZ DÍAZ
D. JOSÉ ANTONIO MEDIAVILLA FERNÁNDEZ
D. EUSEBIO SOBEJANO VALLEJO
D. LUIS MANUEL RUIZ BARREDA
D. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ GIRALDO

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250327423215003056
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00002962H	7 02 JARDINES CONCURSO ESTABILIZACION
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACION	
Emisor: AMG	
Fecha Emisión: 02/10/2024	

Segundo: Los aspirantes anteriormente propuestos deberá aportar, en el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a que se publique la propuesta de contratación en el Boletín Oficial de Cantabria, la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base segunda.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en la base octava reguladora del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso del CEE SERCA.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE VALORACION,
(documento firmado electrónicamente)